



**COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018**

ACTA 05

Lima, 3 de octubre de 2017

En la sala 1 del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 12 horas con 13 minutos del martes 3 de octubre de 2017, se reunió la comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, bajo la conducción de su presidenta, congresista María Cristina Melgarejo; contando con la presencia de los congresistas Francisco Petrozzi Franco, Juan Manuel Sheput Moore, Wilmer Aguilar Montenegro, Víctor Augusto Albrecht Rodríguez, Hernando Ismael Cevallos Flores, Joaquín Dipas Huamán, Guillermo Martorell Sobero, Moisés Guía Pianto, Oracio Pacori Mamani, Armando Villanueva Mercado y Carlos Humberto Ticlla Rafael, en su calidad de miembros titulares; y la congresista Betty Anaculí Gómez, en su calidad de miembro accesitario; con la licencia de los congresistas Nelly Cuadros Candía y Dalmiro Palomino Ortiz, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

Se puso a consideración la aprobación del acta de la Cuarta Sesión de la Comisión, realizada el 19 de setiembre de 2017.

Puesta al voto, el acta fue aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

La presidenta de la Comisión dio cuenta de la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión a la fecha, poniéndolos a disposición de los congresistas que así lo requieran.

III. INFORMES

La presidenta informó que han sido decretados a la Comisión los siguientes proyectos de ley, para su estudio y dictamen:

- 3.1. Proyecto de Ley 1877/2017-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, que propone declarar de interés nacional la promoción de la Cultura Chiribaya, así como la puesta en valor del Museo de Sitio del mismo nombre, ubicado en el Valle del Algarrobal, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.
- 3.2. Proyecto de Ley 1898/2017-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción del Centro Cultural en la Zona Monumental de la ciudad de Iquitos.

- 3.3. Proyecto de Ley 1904/2017-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, que propone promover y garantizar la puesta en valor de la Casa Hacienda y dependencias de Lurífico en el distrito de Chepén, provincia de Chepén, departamento de La Libertad, declarado monumento histórico mediante Resolución Suprema N° 505-74-ED.

Dicho proyectos de ley ya vienen siendo estudiados al interior de la Comisión.

La presidenta informó sobre la audiencia pública celebrada en la ciudad de Nasca, el sábado 24 de setiembre y agradeció la presencia de los congresistas Ananculí y Segura.

IV. PEDIDOS

La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas.

La congresista Ananculí Gómez solicitó enviar un oficio al ministro de Cultura para preguntarle por el tema del Polígono de Nasca y la problemática con los pobladores del lugar.

El congresista Pacori Mamani solicitó programar una audiencia pública en la ciudad de Puno en la semana de representación.

Se pasó al siguiente punto.

V. ORDEN DEL DÍA

Presentación del ministro de Cultura, señor Salvador del Solar Labarthe, quien expuso sobre la modernización de la gestión del Ministerio de Cultura, Ayacucho Waytarin, líneas estratégicas, patrimonio, industrias culturales e interculturalidad; así como enfoques de sistemas, Biblioteca Nacional del Perú, Archivo General de la Nación y otros.

La presidenta invitó al ministro de Cultura para proceder con su exposición ante la Comisión. Una vez finalizada la exposición hicieron uso de la palabra los congresistas Franco Francisco Petrozzi, Juan Manuel Sheput Moore, Wilmer Aguilar Montenegro, Víctor Augusto Albrecht Rodríguez, Humberto Morales Ramírez, Joaquín Dipas Huamán, Oracio Pacori Mamani, Armando Villanueva Mercado y Carlos Humberto Ticlla Rafael.

Acto seguido, la presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, pedido que fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 14 horas con 22 minutos, se levantó la sesión.

La grabación magnetofónica forma parte de la presente acta.

María Cristina Melgarejo Páucar
Presidenta

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural



Juan Manuel Sheput Moore
Secretario

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural